FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS, ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO NO. 0041 de 2019

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR,

TIP Caldas

OPTIMIZAR, ASEGURAR Y DAR SOPORTE A LOS RECURSOS DEL

CENTRO DE COMPUTO, RED DE DATOS, SISTEMAS DE SEGURIDAD

INFORMATICA, DE BACKUP Y RESTAURACION

MUNICIPIO MANIZALES VALOR \$60,000,000

CONTRATISTA DATA & SERVICE LTDA

NIT 800.226.784-9

DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31

PLAZO DE DICIEMBRE DE 2019

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 16CU070067

COMPAÑÍA DE SEGUROS COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

		VIGE	NCIA	V44 00 4W04040		
GARANTIA	CUMPLE	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO		
CUMPLIMIENTO	SI	10-ene-19	31-mar-20	\$ 18.000.000,00		
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	SI	10-ene-19	31-dic-22	\$ 12.000.000,00		

REQUISITOS LEGALIZACION

OBJETO

CUMPLE

ESTAMPILLA PRODESARROLLO N/A
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD N/A
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFI/ N/A
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR N/A

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO Nº 0041 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

RTURO AGUDELO MONTOYA

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Secretario General (E)

____Gerente

Edna Suafrez



Corporate Solutions N11. 860.070.374-9 NIT: 860.070.374-9

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO **EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

Decreto 1082 de 2015

PÓLIZA

Página 1 GU070067

CERTIFICADO

GU096781

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

1660096781

SUCURSAL: 16. MANIZALES	USUARIO: CA	ARRENOM	TIP CERTIFICAD	0:	Nuevo		FECH	A	D 1	D MM 1 01	AAAA 2019
TOMADOR/GARANTIZADO: DAT	A & SERVICE LIMITA	NDA		E E	AND RESIDENCE		C.C. O	NIT: 810	001025		7
DIRECCIÓN: CR 26 84 41 CA 3 E-MAIL: informacion@datayserv	ice.com		1				CIUDA		ALES 12277		
ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A. E.	S.P.				STATE OF THE PARTY.		C.C. O	NIT: 890	803239		9
DIRECCIÓN: CR 23 75 82 MILAN					CIUE	DAD: MAN	IIZALES		TEL. 88	67080	
BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.	S.P.						C.C. O	NIT: 890	803239		9
DIRECCIÓN: CR 23 75 82 MILAN					CIUE	DAD: MAN	IIZALES		TEL. 88	67080	-
VIGENCIA					VALOR AS	SEGURADO	DEN P	ESOS			
DD MM AAAA DESDE 10 01 2019		AAAA 2022	ANTERIOR ESTA			IODIFICACIÓN			NUEVA 30,000,000.00		
INTERMEDIARIO	ARIO COASEGURO				PRIMA						
%PART NOMBRE COMPAÑIA 100.00 CARREÑO ANGULO MANUEL ANT			% PRIMA	VALOR ASEGURADO		TRM 3	1,364.90	MONEDA		VALOF	RES
						PRIMA		PESOS	209,096.00		
						GAST. EXPED.		PESOS	7,000.00		
					IVA		PESOS		41,058.00		
						TOTAL			4	257	,154.00
AMPAROS VIGENCIA		ENCIA	VALOR ASEGURADO VALOR ASEC ANTERIOR EN PESOS NUEVO EN					EN DEDUCIBLE			
	Desde	Hasta							%	Mír	nimo
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	10-01-2019	31-03-2020		0.00	18,0	00,000.00		65,984.00	0.00		0.00
CALIDAD DE SUMINISTROS	10-01-2019	31-12-2022		0.00	12,0	00,000.00	1	43.112.00	0.00		0.00

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO № 0041, REFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR, OPTIMIZAR, ASEGURAR Y DAR SOPORTE A LOS RECURSOS DEL CENTRO DE COMPUTO, RED DE DATOS, SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMATICA, BACKUP Y RESTAURACION.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES NECHAS FOR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION. LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LAS CARÁTULAS ENVIADAS VIA MAIL TIENEN FRIMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL. CUALQUIER ALTERACIÓN A SU CONTENIDO ACARGANÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.

OCON LA FIRMA YO EL REGIOS OR ASTIEFACIÓN DE LA PESENTA POLIZA.

CONDICIONES OR SATIEFACIÓN DE LA PESENTA POLIZA.

CONDICIONES OR SATIEFACIÓN DE LA PESENTA POLIZA. DEL CARONTA DE LA MERCA PERESA EN MINOR DE LA PESENTA POLIZA.

CONDICIONES GENERALES, DE LA COBESTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTÍAS DE LA MISMA. TAMBIÉN NE INFORMACION QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA VEB WWW. CONFINZAS. AS ON.

"VER NOTA" EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGUIRADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRAJIERA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUSTO EN EL ARTÍCULO 2.31.2.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2019, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE

"VER NOTA" EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGUIRADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRAJIERA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUSTO EN EL ARTÍCULO 2.31.2.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2019, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE

"VER NOTA" EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGUIRADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRAJIERA CON FUNDAMENTO EN LA PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE

"VER NOTA" EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGUIRADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRAJIERA CON FUNDAMENTO EN LE ARTÍCULO 2.31.2.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2019, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE

"VER NOTA" EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR REPLEMENTA DE LA PRIMA SÓLO SEA PORTAN REALIZAR MEDIANTE

"VER NOTA" EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR REALIZAR MEDIANTE

"VER NOTA" EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE

"VER NOTA" EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR DE LA PRIMA SÓLO SERVIDADO EN MANERA DEL PRIMA SÓLO SERVIDADO EN MANERA DEL PRIMA SÓLO SERVIDADO EN MANERA DEL PRIMA SÓLO SERVIDADO EN

RES. DIAN NO. 18762008978371 03/07/2018 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 093736 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 6511

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

CONFIGNATION